

LAT  
1329

Documento Reservado  
Informe Técnico  
RP/1990-1991/1131

# CENTROAMERICA

Asistencia a los Estados Miembros  
para favorecer la creación y  
el desarrollo de servicios de bibliotecas

## **Evaluación del Proyecto para la elaboración del Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas de Centroamérica (CACPSCA)**

por : **Isidro Fernández-Aballí**

**Nº DE SERIE PGI/CAR/91/4**

Organización de las Naciones Unidas  
para la Educación, la Ciencia y la Cultura

Caracas, 1991

# CENTROAMERICA

BIBLIOTECA



CENTRO UNIVERSITARIO  
DE INVESTIGACIONES  
BIBLIOTECOLÓGICAS

## **Evaluación del Proyecto para la elaboración del Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas de Centroamérica (CACPSCA)**

**por : Isidro Fernández-Aballí**

**Informe preparado para la Confederación Superior de Universidades  
Centroamericanas por la Organización de las Naciones Unidas para la  
Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO)**

**UNESCO**

Caracas, septiembre 1991

INFOBILA

No. Lat.	001329
No. Adq.	
No. Sist.	
Tipo de Adq.	Donación
Fecha	18. Octubre 2011

Contenido

	Párrafos
Anexos	
Resumen	
Prólogo	
I.    Introducción.....	1-15
II.   Evaluación del estado del proyecto	
a) Aspectos generales.....	16-28
b) Nivel de cumplimiento de los aspectos metodológicos.....	29-40
III.  Recomendaciones.....	41-52
IV.  Recursos físicos.....	53-72
a) Equipamiento.....	59-68
b) Personal.....	69-72
V.   Algunas ideas para el futuro.....	73-77
Referencias bibliográficas	
Anexos	

Anexos

- Anexo 1. Asistentes a la reunión sobre la asesoría para el Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas de Centroamérica.
- Anexo 2. Principales problemas planteados por el colectivo de expertos en reunión para la evaluación del proyecto CACPSCA.
- Anexo 3. Colimador de "Kabikawa". Clasificación de la magnitud de los problemas planteados.

Resumen

EVALUACION DEL PROYECTO PARA LA ELABORACION DEL CATALOGO COLECTIVO DE PUBLICACIONES SERIADAS DE CENTROAMERICA (CACPSCA).

Se recoge una breve reseña del surgimiento de CACPSCA, sus antecedentes y objetivos. Se realiza una evaluación aproximada de la distribución de publicaciones seriadas entre las bibliotecas de las instituciones miembros de la Confederación Superior de Universidades Centroamericanas (CSUCA) y se efectúa una evaluación del estado del proyecto. Se realizan consideraciones aportándose un cuerpo de recomendaciones. Se propone el equipamiento del denominado Punto Focal y el requerido por cada institución participante. Se realizan proposiciones sobre la cantidad y formación del personal necesario y por último se dan ideas sobre cómo lograr que CACPSCA pueda autofinanciarse o reducir sus gastos a los presupuestos universitarios.

PROLOGO

Este informe se preparó para la consideración de la Confederación Superior de Universidades Centroamericanas (CSUCA), para contribuir a la marcha y ulterior desarrollo del proyecto en ejecución del Catálogo Colectivo de Publicaciones Seriadas de Centroamérica (CACPSCA). La misión del consultor se llevó a cabo del 1ro al 15 de mayo de 1991, con el auspicio de la Asesoría Regional para el Programa General de Información de la UNESCO, con sede en las oficinas de CRESALC, en Caracas, Venezuela.

Resultó de inapreciable aporte al presente trabajo, la labor previa desempeñada por la Oficina de Información de CSUCA, el IBICT de Brasil, la Universidad de Costa Rica y la Universidad Nacional Autónoma de Honduras, los cuales crearon los documentos normativos y metodológicos para la elaboración y desarrollo de CACPSCA.

Se realizó una visita a todos los países centroamericanos, con excepción de El Salvador y en cada uno de ellos se desarrollaron reuniones de trabajo con el personal de las principales instituciones vinculadas al proyecto e inclusive de otras que expresaron su deseo de participar. No se mencionan todos los nombres por temor a una omisión involuntaria, pero a todos ellos se les agradece su colaboración y las valiosas ideas aportadas.

De gran interés resultó una sesión de trabajo con el Lic. Max Cerdas López, Director de Información del Consejo Nacional para Investigaciones Científicas y Tecnológicas (CONICIT) de Costa Rica por la rica experiencia transmitida sobre el Catálogo Nacional de Publicaciones Seriadas de Costa Rica (CANPS) y la documentación entregada al respecto. De igual forma fueron muy valiosas las sugerencias y comentarios de los señores Miguel Garza Sagastume, Director General de Administración de la USAC de Guatemala y William Genet Barberena, vicerrector académico de la UNAN-Managua.

En CSUCA se encontró en los colegas Edgardo Richards y Teodoro Hope, encargados de información y telecomunicaciones, respectivamente, a excelentes y muy calificados interlocutores, que propiciaron un magnífico marco para la exposición y discusión de muchas ideas vinculadas con el proyecto en particular y en general con los servicios de información y telemáticos en el ámbito académico de la región.

No puede quedar sin mención el apoyo logístico recibido de la oficina del PNUD en Guatemala y de su representante residente adjunto, señor Andrea Tamagnini, gracias al cual pudieron realizarse las coordinaciones de viaje imprescindibles.

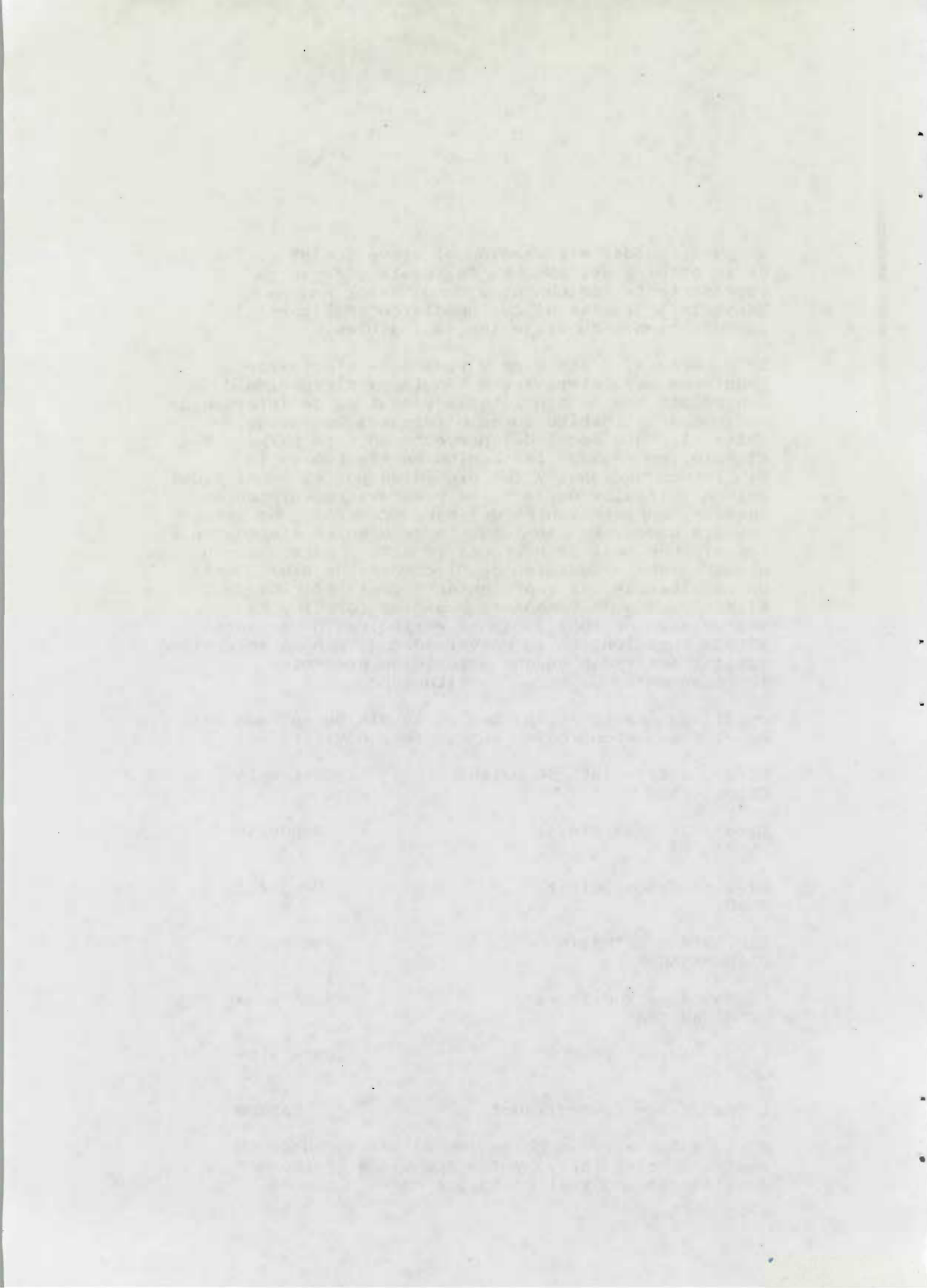
En Nicaragua, Costa Rica y Panamá se efectuaron reuniones muy interesantes con la participación de representantes de bibliotecas y centros de información radicados en instituciones diferentes, de donde se ubica el punto focal del proyecto en esos países. Por ejemplo, en Managua la reunión se efectuó en la Biblioteca Nacional y fue presidida por el señor Fidel Coloma, Director de la misma y estuvieron presentes también, representantes del Banco Central y de otras universidades. En San José, la reunión se efectuó en el Consejo Nacional de Rectores (CONARE) y participaron los miembros de la Comisión de Directores de Bibliotecas Universitarias, un representante de la Oficina de Planificación de Enseñanza Superior (OPES) y la Subcomisión de Publicaciones Periódicas de la antes citada Comisión. En la Universidad de Panamá se realizó similar actividad en que estuvieron presentes representantes de otras instituciones.

Fungieron como contrapartes de la misión en cada país, en el orden cronológico en que fueron visitados:

Licda. Hilda Pinto de Molina CEDOF-USAC	Guatemala
Licda. Orfilia Piniel UNAH	Honduras
Lic. Eduardo Pleitez UNAH	Honduras
Lic. Sidar E. Marín UNAN-MANAGUA	Nicaragua
Licda. Alba Rodríguez UNAN-MANAGUA	Nicaragua
Licda. Aurora Zamora UCR	Costa Rica
Licda. Bexie E. Rodríguez	Panamá

A todos los antes mencionados se les agradece su espíritu colaborativo y las atenciones personales y facilidades dadas al consultor en su misión.





## I. INTRODUCCION.

1. La Confederación Superior de Universidades Centroamericanas y las siete universidades que la integran, con auspicio de la UNESCO, la Fundación Ford y la Agencia Canadiense para el Desarrollo Internacional, llevan a efecto desde hace años un proyecto para el establecimiento de una Red Universitaria Centroamericana de Información Científica. No es necesario comentar lo que puede contribuir a la cooperación e integración regional, esta actividad.

2. Desde febrero de 1989 cada Unidad de Administración de la Investigación (UAI), dispone del equipamiento que permite a cada Universidad de la Confederación, mantener sus bases de datos y facilitar a sus investigadores la comunicación con colegas de la región, Estados Unidos, Europa y América Latina, mediante los servicios de conferencia y correo electrónico.

3. Cada universidad dispone de una o más salas de teleconferencias y existe una en la Secretaría General de CSUCA. Cada sala dispone del siguiente equipamiento:

- Microcomputador AMDEK PC-286
- Data monitor NEC (60")
- Modem COHERENT SPM-94
- Electronic Writing Board, NEC EB-110c
- Equipo de audio y micrófonos
- Línea telefónica de discado automático

4. El consultor pudo apreciar en la práctica el excelente funcionamiento de la configuración descrita. Participó desde la USAC de Guatemala en una conferencia sobre el Proyecto CACPSCA que tuvo lugar el 18 de abril de 1991 y realizó una demostración del acceso on-line al catálogo, a los asistentes a la reunión efectuada en la Universidad de Panamá.

5. La instalación de la Red de Teleconferencias se inició en el segundo semestre de 1989 y quedó en pleno funcionamiento en el primer trimestre de 1990.

6. En julio de 1989 dos especialistas del Instituto Brasileño de Información en Ciencia y Tecnología (IBICT), brindaron una asesoría a las universidades de la Confederación para el desarrollo de un proyecto de catálogo colectivo de publicaciones seriadas de las universidades centroamericanas. Posteriormente se realizaron actividades de diseño del proyecto y adiestramiento, para disponer en febrero de 1990 de un núcleo del catálogo al que cada universidad de la Confederación aportaría 100 títulos. Se concibió todo el sistema de almacenamiento y recuperación de la información con el paquete de programas CDS/ISIS y la

captura de datos conforme a metodologías desarrolladas por el IBICT.

7. Durante 1989 se impartieron cursos sobre la versión 2.3 del CDS/ISIS en todas las universidades de la Confederación y se probó la factibilidad de intercambio de datos de computadora utilizando teléfonos convencionales y el software de comunicación conocido como Carbón Copy (producto de la división de software de la MICROCOM).

8. Resultó interesante leer en un informe que resumía las actividades de REDCSUCA, lo siguiente: "La Confederación Universitaria Centroamericana puede ser entendida como una red: conjuntos de unidades de investigación, de información, de personas, etc., que intercambian información con fines cooperativos. En un esquema como este, la Secretaría General del CSUCA tiene como responsabilidad facilitar el flujo de información con el propósito de fortalecer la integración de la educación superior centroamericana" (1).

9. De acuerdo con lo expresado, la gestión de información es la actividad central de CSUCA. Sin embargo, en el establecimiento lógico de prioridades para enfrentar poco a poco un marco tan amplio, el propio informe citado en el párrafo anterior, no abre lugar a las bibliotecas y centros de información de las universidades. A juicio del consultor es imperioso darle a los flujos de información científica y tecnológica de los países desarrollados un espacio de primer orden en las universidades de los subdesarrollados y esto es misión de las bibliotecas y centros de documentación.

10. ¿Cómo lograr que la docencia y la investigación universitaria estén en posesión de las verdades históricas del quehacer científico, si no disponen de los sistemas que le permiten el acceso a la información que contienen millones de páginas impresas y registros de datos de computadoras?.

11. En un orden de cosas, ¿no es preferible conceder ahora mayor prioridad a los flujos de información de los desarrollados de afuera, qué a los incipientes flujos de información que se generan dentro de la región?. Hay que apoderarse urgentemente del conocimiento científico contemporáneo si se quiere tener alguna posibilidad de ser interlocutor en el siglo XXI.

12. Los documentos impresos relativos a las ciencias y las tecnologías son productos, cuyos precios, están sometidos a las mayores tasas inflacionarias. Los bancos de datos que comercializan la localización y

acceso a la información, realizan su actividad con un creciente afán de lucro. Estar hoy bien informado en cualquier aspecto particular de la ciencia y la técnica es algo muy costoso. Sin embargo la información resulta ser la única mercancía "que se usa y no se gasta", está hecha a la medida para ser compartida.

13. Una rápida visión a países altamente desarrollados como Estados Unidos o Canadá, muestra una permanente preocupación de muchas instituciones académicas en crear sistemas para compartir sus recursos bibliográficos y abatir los costos que implica el acceso a la información en materia de ciencias y tecnologías. Barbara Henigman describe una experiencia en la ciudad de Illinois.(2)

14. CACPSCA es un loable primer intento de los muchos que podrían hacer las universidades centroamericanas para estar más informadas, con menos gastos o mejor aprovechamiento de los recursos que disponen.

15. Existe una base de partida, hay actividades realizadas y un buen camino andado. Este informe por lo tanto, intentará realizar un inventario de los problemas detectados en la marcha del proyecto y contribuir al perfeccionamiento del mismo.

## II. EVALUACION DEL ESTADO DEL PROYECTO.

### a) Aspectos generales.

16. En el informe, Proyecto del Sistema Centroamericano de Información sobre Publicaciones Seriadas, elaborado por CSUCA en Octubre de 1989(3), aparecen interesantes antecedentes del presente proyecto, que se remontan a informes similares elaborados en 1965(4) y 1983(5) y que desafortunadamente no se llevaron a efecto. Ambos informes plantean como objetivo común la utilización compartida del acervo bibliográfico de las universidades centroamericanas y el más reciente, sugiere .."un sofisticado equipo de reproducción, así como comunicación electrónica de los documentos vía telefónica o por terminales de computadora con reproductor de imagen".

17. Las universidades que participan en la Confederación disponen del equipamiento técnico mínimo y del soporte que da la Red Huracán para iniciar el trabajo de CACPSCA. Además se aprecia el interés de acometer el trabajo, aspecto expreso, sin excepción, por todas las personas relacionadas con el proyecto con las que se trató en los diferentes países.

18. Subyace un elemento en contra de la utilidad de gastar energías y recursos en un catálogo colectivo centroamericano y que es la ausencia de políticas de adquisiciones de publicaciones seriadas en la mayor parte de las universidades de la Confederación y de una afectación que se remonta varios años atrás, en los presupuestos que se destinan por las autoridades universitarias para esa actividad.

Tabla 1 Comportamiento reportado de las colecciones de publicaciones periódicas por Centro de Educación Superior.

CENTRO	Total de Títulos	Total de Fascículos	Suscritos 1990	Suscritos 1991
USAC	1 955	78 868	875	?
UNANM	550	6 000	0	0
UNANL	200	?	112	?
UCR	8 900	500 000	1 737 (*)	1 737
ITCR	1 700	55 000	475 (*)	475
UNA	550	?	219 (*)	219
UNED	519	?	52 (*)	52
UP	3 966	212 727	101	19
UTP	113	2 285	0 (*)	0
Totales	18 523	845 800	3 571	2502

(\*) Como sólo se obtuvo el dato de suscripciones en 1991, se asumió que como mínimo este debía coincidir con las suscripciones en 1990

? No se disponía del dato.

Tabla 2 Estructura porcentual por países de colecciones de publicaciones periódicas.

País	Total de Títulos (%)	Total de fascículos (%)	Suscritos 1990 (%)	Suscritos 1991 (%)
Guatemala	1955(10%)	78868(9%)	875(24%)	?
Nicaragua	750(4%)	?	112(3%)	?
CostaRica	11739(63%)	555000(65%)	2483(69%)	2483(99%)
Panamá	4079(22%)	215012(25%)	101(3%)	19(0.7%)

19. Los datos procesados en las Tablas 1. y 2. son incompletos y no validados, pero de todas formas demuestran un comportamiento, que coincide con la observación del consultor en su visita a las diferentes universidades. Desafortunadamente no se dispone de los datos de la UNAH, que podrían resultar muy importantes.

20. Se puede concluir que la mayor parte y más del 60% del acervo bibliográfico de publicaciones periódicas de las universidades de la Confederación está en Costa Rica y de estos el 75% en la Universidad de Costa Rica (48 % del total).

21. Casi el 70% de las suscripciones de 1990 y un % superior en 1991, se efectuaron por las universidades costarricenses, lo que es un reflejo de la aguda situación de los presupuestos universitarios para esta actividad, con las casi únicas excepciones de la Universidad de Costa Rica y el Instituto Tecnológico de Costa Rica (se deja una reserva de este comentario pensando en la UNAH, de cuyos datos no se disponen).

22. A la situación descrita hay que encontrarle alguna solución, si se desea que un factor costo-beneficio esté a favor del proyecto que se analiza.

23. Desafortunadamente no se poseen datos suficientes para conclusiones más precisas, sin embargo, es posible utilizar algunos indicadores conocidos para una aproximación mayor del problema que se analiza.

24. Bjorn V. Tell en un estudio realizado con auspicio de la UNESCO y el PNUD en Indonesia en 1981, plantea que es común el gasto de \$5.00 USD por estudiante para la compra anual de libros y revistas para bibliotecas universitarias, él encontró que en Indonesia se invertían en esa época un promedio de \$3.8 USD por estudiante, para adquirir 2048 suscripciones y 6 249 volúmenes de libros, para 9 universidades (6).

25. J. H. d' Olier en una publicación de la UNESCO (1975), señala que por una sólo vez el presupuesto necesario para crear una biblioteca universitaria y adquirir revistas, libros y equipamiento, es del orden de \$725 USD por estudiante y que se requiere una inversión anual para un buen funcionamiento de \$70 USD por estudiante (7).

26. El consultor tuvo la posibilidad de obtener para la ejecución de un proyecto que desarrolló en 1990, oferta de varios suministradores (EBSCO, SWETS, World Services Publications y Faxon) para la adquisición de suscripciones de 500 títulos de publicaciones periódicas extranjeras en todas las ramas del conocimiento, a partir de la selección efectuada por más de 20 universidades, el costo ascendió a \$88 000 USD e incluía \$13 500 USD para el pago de la

publicación Chemical Abstracts. Si se descuenta esta revista extremadamente costosa y que distorsionaría un promedio, el costo obtenido por suscripción fué de 150 USD. Si se tiene en cuenta una tasa inflacionaria de un 10% anual, podría estimarse para 1991 un costo promedio por suscripción de \$165 USD.

27. En informe realizado por CSUCA en 1989, (1) se plantea que la comunidad universitaria centroamericana está constituida por unos 15 mil docentes y más de 200 mil estudiantes, si atendemos a estos datos y a los indicadores sugeridos por Tell (6), la citada comunidad debería invertir anualmente \$1 000 000 de USD en compra de libros y revistas, calculando un aporte de \$5 USD por estudiante (a precios de 1981, ahora para igual nivel de actividad sería al menos el doble). Esta cifra dedicada exclusivamente a publicaciones periódicas permitiría adquirir aproximadamente 6 060 suscripciones a revistas extranjeras. Actualmente se puede suponer que se adquiere menos del 50% y no se conoce con qué estructura ni nivel de duplicidades.

28. ¿Podría Centroamérica, disponer de un millón de dólares para suscripciones de revistas extranjeras? y si así fuera, ¿podrían utilizarse en base a una política que permita adquirir las mejores revistas y evite duplicidades innecesarias?. Este asunto sólo es práctico si se aborda descentralizadamente, cada Universidad invierte su parte, el CACPSCA, ayuda a invertirlo bien, unas universidades apoyan a otras con fotocopias y búsquedas bibliográficas, se usan equipos modernos para localizar y transmitir la información. Pero para que todo esto ocurra tiene que existir una política de adquisiciones bibliográficas centroamericanas, comprendida y aprobada por las máximas autoridades universitarias de la región.

b) Nivel de cumplimiento de los aspectos metodológicos.

29. Se conocieron dos documentos continentales de la metodología general para la ejecución del Proyecto:

- Sistema Centroamericano de información sobre publicaciones seriadas. (CSUCA, 1989) (3).
- Directrices del Catalogo Colectivo de Publicaciones Seriadas de Centroamérica (CSUCA, 1991) (8).

30. Los documentos antes citados son muy similares, pero el más reciente precisa mucho más en algunos aspectos y excluye otros, contenidos en el primer documento. La vigencia de ambos documentos puede traer confusión a los participantes en el proyecto.

31. Las metodologías elaboradas, parten de una concepción para elaborar y mantener el catálogo, basado en una estructura de cuatro niveles:

- CSUCA
- Centros Regionales (UNAH y UCR)
- Centros Nacionales (USAC, UNAH, UES, UP, UCR y UNANM)
- Unidades Cooperantes (diversas universidades e instituciones de cada país).

32. Esta estructura quedó definida y han aceptado su participación inicial las siguientes instituciones:

- Universidad de Panamá (UP)
- Universidad Nacional de Costa Rica (UNA)
- Universidad de Costa Rica (UCR)
- Universidad Estatal a Distancia de Costa Rica (UNED)
- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, sede Managua (UNANM)
- Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, sede León (UNANL)
- Universidad de El Salvador (UES)
- Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH)
- Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

33. Se definió una fase piloto dividida en dos etapas. En la primera cada una de las universidades que se mencionaron en el párrafo anterior, se comprometió a analizar 100 títulos de su acervo, con la condición de que los mismos poseyeran el código ISSN. Estos títulos debían ser registrados según el formato establecido, en hojas de insumos o en medio magnético, dependiendo de las posibilidades de cada uno de los participantes. La UNAH se comprometió a desarrollar una aplicación en MICROISIS para el ingreso y validación de estos datos de títulos. Cada Centro Nacional enviaría los datos a su Centro Regional correspondiente y ambos Centros Regionales coordinarían su actividad para integrar una sólo base de datos. El control de duplicidades se basaría en el ISSN. Esta etapa debió concluir en febrero de 1990.

34. En la segunda etapa los Centros Regionales distribuirían la base de títulos a cada Centro Nacional, que pasaría entonces a identificar los mismos en su acervo y recolectar los datos de colección y de unidad cooperante, conforme a un algoritmo creado por el IBICT. Después esta información se enviaría a los Centros Regionales para su unificación y posteriormente las bases de datos de cada región se unirían para constituir el catálogo colectivo centroamericano. Esta etapa debió concluir en julio de 1990.



Tabla 3 Estructura de títulos por Universidad presentes en la versión piloto del catálogo (mayo 1991).

<u>Unidad</u>	<u>Colecciones</u>
USAC .....	13
UCR .....	53
UNAH .....	65
UNED .....	3
ITCR .....	34
UNA .....	40
UP .....	10
UES .....	0
UNANM .....	0
UNANL .....	0
Total	<hr/> 218

35. Puede apreciarse que el volumen de obras en el catálogo es muy inferior al pronóstico para julio de 1990, que era de aproximadamente 800 títulos. Estas 218 colecciones son de 195 títulos.

36. Paralelamente al trabajo descrito y para poder aplicar la metodología general, se realizaron diversas actividades de capacitación en las que el personal de los Centros Nacionales recibió adiestramiento en el uso de los principales repertorios para el trabajo del catálogo (Ulrich's, Reglas Angloamericanas y macrotesauro Spines) y en las hojas de trabajo de títulos y colección. Todos los Centros Nacionales recibieron las siguientes metodologías desarrolladas por el IBICT:

- Formato de intercambio /registro de datos de títulos de publicaciones seriadas.
- Formato de intercambio /registro de datos de colecciones.
- Normas para el ordenamiento alfabético.
- Reglas de transcripción de datos de colecciones.
- Formato de intercambio /registro de datos de unidades cooperantes.
- Norma para el tratamiento de los datos del título.

37. Las indicaciones para el registro de los diferentes tipos de datos del catálogo están profesionalmente concebidas y cumplen con los más exigentes requisitos técnicos y de tipologías de documentos seriados que podrían integrar el catálogo.

38. Durante la presente consultoría se efectuaron reuniones de trabajo con grupos de directivos y especialistas de unidades cooperantes actuales y perspectivas, en Nicaragua, Costa Rica y Panamá. Muchos aspectos coincidentes fueron planteados al responder a la solicitud del Consultor, de identificar los principales problemas presentes, que afectan el desarrollo del proyecto. En particular en Costa Rica, se efectuó una sesión de trabajo grupal, con la utilización de métodos participativos, para realizar un ejercicio de evaluación de la marcha del proyecto. Se tomó esta decisión, dada la variada composición de la reunión por la presencia de diversos representantes de instituciones interesadas y especialistas bibliotecarios.

39. En los Anexos 1,2 y 3, se recogen los asistentes a la reunión, los planteamientos efectuados y un gráfico de Kabikawa, que muestra la clasificación que hicieron los participantes de los problemas planteados, atendiendo a sus alternativas posibles de solución.

40. Como resultado de las entrevistas sostenidas con los representantes de las universidades y del propio criterio del consultor, los principales problemas que afectan la marcha del proyecto son los siguientes:

- La estructura organizativa en cuatro niveles: unidades cooperantes, centros nacionales, centros regionales y CSUCA, no facilita el flujo de la información, ni la unidad de orientaciones. Sería más procedente establecer la estructura más horizontal posible.
- Los presupuestos para adquirir nuevas publicaciones son muy escasos o inexistentes y el poco dinero disponible se emplea generalmente sin responder a una política trazada al respecto.
- Existen problemas acumulados en algunas instituciones con el procesamiento de los fondos hemerográficos y su organización. En ocasiones están dispersos entre varias bibliotecas de una misma universidad procesados con criterios no uniformes.
- La motivación presente en los participantes es subjetiva. No hay elementos objetivos que propicien una motivación real para acometer la tarea. Se manifiesta desconfianza en que la misma pueda alcanzar los resultados deseados.
- No existe personal con fondo de tiempo total o parcial para dedicarse a la tarea. Las actividades realizadas han conspirado contra las que normalmente realizan y exigen las direcciones universitarias.
- No todas las bibliotecas disponen de microcomputadoras.

- No todas las bibliotecas participantes tienen acceso a la Red Huracán, algunas no disponen ni de teléfono directo y mucho menos de equipos fax.
- No existe una organización para que los centros nacionales aclaren sus dudas técnicas en el momento que surgen.
- Están presentes indefiniciones acerca de las prioridades de títulos que van a integrar el catálogo.
- No existe una política de adquisiciones que fundamente, qué comprar y para qué, o qué hace falta y cómo se va a adquirir.

### III. RECOMENDACIONES.

41. Sería conveniente simplificar la estructura organizativa a cargo de CACPSCA, para lo cual se propone eliminar los niveles de Centros Regionales y de Centros Nacionales y definir una institución de un país como Punto Focal de la tarea. Cada institución centroamericana que participe en el catálogo coordinaría su participación y sería atendida directamente por el Punto Focal.

42. Teniendo en consideración que la Universidad de Costa Rica posee el mayor acervo bibliográfico de las universidades participantes, que es la que realiza el mayor número de suscripciones y que es precisamente Costa Rica quien concentra los mayores acervos hemerográficos (ver Tabla 2), se sugiere que CSUCA convenie con esa universidad ser el Punto Focal de CACPSCA. Si fuera necesario, discutir esta propuesta con antelación, con los actuales representantes de los Centros Nacionales. El adiestramiento del personal que actualmente se efectúa por los Centros Nacionales, podría realizarse por Comités ad-hoc creados en cada país participante para que coordinaran a nivel local esta actividad.

43. El Punto Focal debe recibir el apoyo necesario para que se sienta estimulado a acometer la tarea y tenga además la posibilidad de desarrollarla sin afectar su propio trabajo. Hay que delegarle autoridad y también facilitarle los medios necesarios.

44. Si fuera aceptada una institución costarricense como Punto Focal, se podría coordinar con el CONICIT acciones conjuntas, aprovechando que esta institución se ocupa actualmente de elaborar un catálogo colectivo nacional (9).

45. Se recomienda elaborar una lista de títulos que inicialmente integrarían el catálogo, con lo cual quedarían definidas las autoridades de título, se eliminaría el problema planteado con los repertorios y se daría una gran agilidad a la tarea. Esta lista podría imprimirse inicialmente y ponerse on-line en Huracán, para su impresión por cada interesado y facilitar sus actualizaciones periódicas. Constituiría una base de datos de autoridades de títulos de publicaciones seriadas de Centroamérica.

46. La lista inicial podría estar conformada con los títulos de las más de 2000 publicaciones que se reportan sucritas en 1991, de las cuales un alto % corresponden a instituciones de Costa Rica . Ver Tablas 1 y 2.

47. Para los reportes de los acervos por parte de los centros participantes, se puede implementar una hoja de trabajo basada en la recomendación del IBICT, en microsis o dbase III, para el envío de los files correspondientes por correo electrónico al Punto Focal.

48. La política de títulos que integrarían el catálogo, quedaría por lo tanto definida automáticamente por el Punto Focal, ya que se incorporarían sólo los títulos reportados por este y cuya definición de autoridad ya se haya puesto en línea en la correspondiente base de datos de Huracán. Apoya esta idea la posible obtención por el CONICIT de la banda magnética con el repertorio ISDS, la cual se piensa explotar también en la Universidad de Costa Rica.

49. Deben establecerse elementos de motivación y estimulación, sobre todo al inicio, en que las ventajas de CACPSCA no son todavía operativas. Por ejemplo, ayudar a alguna de las universidades a obtener la suscripción de alguna publicación que los reportes de acervo indiquen que es importante como colección y que la tenga descontinuada por problemas de presupuestos; facilitar los equipos, insumos y personal necesario al Punto Focal, para que de inmediato comience a atender solicitudes de fotocopias de artículos de publicaciones seriadas localizadas en sus fondos, e inclusive, localizadas en el país; favorecer en alguna medida, con entrega de equipamiento, a aquellas universidades que avancen más en la disposición de su acervo hemerográfico, en función de los principios y objetivos de CACPSCA.

50. Se debe elaborar una propuesta de lineamientos para conformar una política de adquisiciones centroamericana y somerla a la aprobación de los rectores de las universidades de la Confederación.

51. Llegar a conformar la política de adquisiciones de publicaciones seriadas del conjunto de universidades de la Confederación.

52. En la definición de los lineamientos primero y de la política después, serán puntos decisivos los siguientes:

- Composición de los fondos hemerográficos en función de los intereses del desarrollo científico y académico de las universidades de la Región.
- Correlación del fondo existente en las bibliotecas de las universidades de la Confederación y la producción mundial de publicaciones seriadas en materia de ciencia y tecnología.
- Fuentes de financiamiento para la ejecución de la política que se defina.

#### IV. RECURSOS FISICOS.

53. Para que el proyecto pueda realmente lograr una utilización compartida de los recursos hemerográficos de las instituciones participantes y por otro lado lograr el ritmo necesario de actualización de CACPSCA, cada institución debe tener las posibilidades de :

- Acceder electrónicamente a los recursos dispuestos en el Punto Focal.
- Tener bien organizados los acervos que reporten.
- Tener personal dedicado al servicio del catálogo.
- Disponer de una vía expedita para responder a las solicitudes que impliquen entrega de documentos, vía correo, o mejor vía fax.

54. Los cinco aspectos planteados en el párrafo anterior deben ser requisitos que se exijan o se faciliten a todas las instituciones participantes. ¿ Para qué gastar energías y recursos en registrar acervos de documentos originales que no se pueden obtener? Cualquiera de los requisitos expresados, de no cumplirse, impediría que se alcanzaran los objetivos que justifican que una institución integre el proyecto.

55. ¿ Están las autoridades de las universidades de la Confederación dispuestas a invertir en CACPSCA y procurar los recursos físicos necesarios ? Si la respuesta fuera positiva, se habría ganado un buen trecho en vencer impedimentos subjetivos presentes en la actualidad.

56. ¿ Dispone CSUCA de los recursos financieros para al menos suministrar el equipamiento necesario y obtener de las universidades el compromiso de aportar los recursos restantes ? Esta podría ser otra variante de enfocar el proyecto. Sin embargo, si se parte sólo de una voluntad general y no hay recursos bien definidos y administrados, va a ser muy difícil que fluya el trabajo y se obtengan al final los resultados esperados.

57. CACPSCA, además, parte de una inversión inicial, que si no se logra mantener se pierde todo lo que implicó, hay que pensar también como conservarlo actualizado y dando servicios.

58. Podría pensarse en que el Punto Focal, en una etapa posterior, facturara los servicios de CACPSCA, para lograr su autofinanciamiento, o por lo menos, aliviar sus gastos de mantenimiento y desarrollo. Se podrían cobrar los accesos a la base de datos, los servicios de implantación del sistema a nuevos asociados, las copias de documentos primarios que se entreguen y los envíos por correo o por fax. También pueden generarse ofertas de investigaciones bibliográficas o paquetes informativos, estudios bibliométricos, etc. En suma, CACPSCA podría constituirse en una "sociedad anónima", en la que los participantes en su funcionamiento fueran "accionistas" y no cooperantes, como se les ha llamado hasta ahora. Pero para llegar al estadio descrito hay primero que constituir el núcleo que inicie los servicios y pueda ofrecer algo con calidad suficiente para una segunda y definitiva etapa, que consolide un útil servicio de información para toda la región centroamericana.

a) Equipamiento.

59. El equipamiento del Punto Focal, debe ser tal que le permita atender las tareas actuales y perspectivas de CACPSCA. Debe permitir que cumpla con todos los requisitos expresados en el párrafo 53 y además aquellos que le permitan realizar las siguientes tareas:

- Preparar las bases de datos necesarias.
- Acceder a la banda magnética del ISDS.
- Permitir el acceso on-line al catálogo de varios usuarios simultáneamente.
- Enviar copias fascímiles.
- Realizar fotocopias.
- Tener acceso al correo electrónico de Huracán.
- Entrenar personal.

- Atender consultas telefónicas de usuarios y participantes, en un amplio horario.
- Consultar repertorios en CD/ROM.

60. Para el Punto Focal se recomienda el equipamiento que aparece en la Tabla 4.

61. Un análisis detallado del equipamiento descrito, puede encontrarse en informe que el propio consultor preparó para la Universidad de San Carlos de Guatemala. (10).

62. Con relación al software, se recomienda el UNIX V versión 3.2, con VP/ix versión 2.04, desarrollado por Interactive System Corp. y Phoenix Technologies Ltd..

63. A los equipos relacionados deben añadirse, ocho líneas telefónicas directas, del sistema público de comunicaciones y una línea arrendada X.25.

64. Boschman y Richards en su informe sobre los servicios y proyectos telemáticos en Centroamérica (11), plantean que Radiográfica Costarricense S.A., posee el centro de conmutación de paquetes de comunicaciones, RADSAPAC, que ofrece canales fascimiles y arrendados con protocolos X.25, X.28 y X.32, hasta 9600 bps y que la confiabilidad del servicio es muy alta, apoyado en un sistema de telefonía de relativa calidad. Esta información apoya técnicamente un cabal desempeño del equipamiento descrito en los párrafos anteriores y también añade un nuevo elemento a favor de ubicar al Punto Focal en una institución costarricense.

65. Con los elementos relacionados en los párrafos del 59 al 64, el Punto Focal estaría en condiciones de constituirse en un Server Centroamericano para los servicios de publicaciones seriadas y columna vertebral del diseño y ejecución de una política de adquisiciones para las universidades de la Confederación.

66. El equipamiento que se requiere en las instituciones participantes aparece en la Tabla 5.

67. Para su operación cada institución participante requiere 2 líneas telefónicas, una para el fax/teléfono y otra conectada a la microcomputadora a través del modem.

68. Las instituciones participantes usarán el Microisis versión 2.32 (UNESCO) y el MTEZ (Magic Soft Inc.), como paquete de programas de comunicación.

Tabla 4. Equipamiento del Punto Focal.

DESCRIPCION	Canti- dad.	Precio unit.	Precio total.	Recomendaciones
Microcomputadora PC-386 o 486, 25 MHz 16 Mb RAM, Bus EISA, 1 FDD 5 1/4" 1.4 Mb 1 FDD 3 1/2" 1.2 Mb, Display e interfase VGA, 2 puertos serie (con UART 16 550 A) y un puerto paralelo	1		4 318 o 7 818	PC-386/25 Dell System 325 D. o PC-486/25 Dell System 425 TE.
Tarjetas de comunicaciones inteligentes de 8 puertos RS-232 (smart tty board)	1		1 000	Anvil Stallion (Australiana)
Modem de 9 600 bauds con protocolos Bell 103, V.21(300 bps), Bell 212A, V.22(1 200 bps), V.22 bis(2 400 bps), V.32, MNP 1-5	8	1 345	10 760	Telebit T2500 (Telebit Corp.)
Sistema de tape back-up 1 300 Mb	1		2 000	Wang Dat Dat
Tarjeta puerto de comunicacion X.25 (inteligente)	1		400	ADAX APC smart board
Disco duro interno con driver UNIX y controlador SCSI, capacidad 600 a 1200 Mb	1		3 000	Seagate
CD-ROM drive compatible High Sierra con la interfase correspondiente	1		1 000	Hitachi 15035
Impresora dot-matrix de 550 cps	1		1 200	?
Impresora laser de 8 ppm	1		2 400	Hewlett Packard Laserjet S.III
Flatbed scanner	1		2 100	Hewlett Packard Scanjet
Faxcard	1		400	Fax Pro II (The Fax Group)
Fuente UPS de 1KVA con dispositivo de atencion automatica	1		1 200	?
Estabilizador de voltaje de 1KVA	1		500	?
Fax	1		1 500	?
Fotocopiadora	1		3 500	?
			35 278 o	PC-386/25 o
TOTAL			38 778	PC-486/25 (11% mas de invers.)



Tabla 5. Equipamiento de las instituciones participantes.

DESCRIPCION	Cantidad	Precio unitario	Recomendaciones
Microcomputadora PC-XT o AT, 640 a 1200 k RAM, 1 FDD 5 1/4" 1.4 Mb, 1 FDD 3 1/2" 1.2 Mb, 1 HD 40 Mb, Display e interfase VGA.	1	1 500	?
Impresora dot-matrix de 250 a 300 cps draft de carro corto.	1	300	?
Modem 2 400 bauds, asincronico (normas Bell y CCITT) externo.	1	200	Hayes Smart-modem 2 400
UPS de 450 w	1	450	?
Fax	1	1 500	?
Fotocopiadora	1	3 500	?
TOTAL		7 450	

b) Personal.

69. El personal del Punto Focal, acometería tres tipos de actividades:

- Dirección, coordinación y trabajo metodológico.
- Programación y procesamiento automatizado.
- Apoyo y servicios de información.

70. La primera actividad comprende la orientación metodológica del trabajo, la dirección técnica del mismo y la aclaración de dudas técnicas a las instituciones participantes. Esto lo podría realizar preferentemente un bibliotecólogo, que sería el jefe del equipo.

71. La segunda persona, atendería todo lo relacionado con la computación y la tercera apoyaría el trabajo de las otras dos y atendería las solicitudes de servicios de las instituciones participantes y de otros usuarios. Estas personas deben ser: una, un profesional de la información y la otra un bibliotecólogo. O sea, se proponen tres personas en el Punto Focal dedicadas a la tarea.

72. En las instituciones participantes debe de haber al menos un bibliotecólogo dedicado al trabajo de CACPSCA.

V. ALGUNAS IDEAS PARA EL FUTURO.

73. En las recomendaciones efectuadas en el presente informe, se utilizan algunos conceptos que son de gran vigencia y deben considerarse:

- La información es la única mercancía que se usa y no se gasta, o se vende y no se gasta, sobre todo si está en una computadora.
- CACPSCA debe autofinanciarse, debe ser una "sociedad anónima", en que las instituciones participantes sean "accionistas" y los usuarios sean "clientes".
- Las revistas son productos cuyos precios están sometidos desde hace años a las mayores tasas inflacionarias.
- Los presupuestos universitarios son cada día más escasos.
- La información científica y tecnológica más actualizada y que se encuentra reflejada en bases de datos que se comercializan, es del dominio de grandes "hosts", que lucran cada día más con la venta del

acceso a esa información. Todos estos negocios están radicados en los países desarrollados.

- Si no se apoderan las universidades centroamericanas del conocimiento científico contemporáneo, cada día les será más difícil formar especialistas que puedan contribuir a que su país sea interlocutor en el año 2000.
- ¿ Con qué recursos obtener la información que necesitan las universidades de Centroamérica ?

74. La respuesta a la última pregunta sólo puede ser, "creando una industria de la información científica y tecnológica".

75. CACPSCA, podría ser el embrión de un Server Universitario Centroamericano de Información Científica y Tecnológica, que permita abatir los costos de este imprescindible recurso para el desarrollo que tanto necesita la Región.

76. Se comenzaría con las publicaciones periódicas y los servicios con las mismas, que ya se mencionaron en el párrafo 57. Después la creación de otros productos informativos, algunos autóctonos y otros tomando información extranjera como materia prima y todo esto dándole participación máxima a las bibliotecas universitarias y a su personal, buscando fórmulas que garanticen calidad y eficiencia, que se revertiría ante todo, en un mejor servicio bibliotecario de las universidades.

77. Las ideas expresadas son muy generales, su desarrollo rebasa ampliamente los marcos de este informe, pero su propósito es crear una necesaria inquietud para nuevos enfoques que aceleren el impostergable desarrollo de las bibliotecas universitarias de la Región.

Referencias Bibliográficas

- (1) CSUCA. Red Universitaria Centroamericana de Información Científica (REDCSUCA): Resumen de actividades realizadas. San José, 1989, 23 pp. Informe no publicado.
- (2) Heningam, B.. Networking and Authority Control: Online Catalog Authority Control in Illinois.
- (3) CSUCA. Sistema Centroamericano de Información Sobre Publicaciones Seriadadas: Proyecto San José, Oct. 1989, 22 pp. Informe no publicado.
- (4) Deal C., Jackson W., Shepard M.D.. Las Bibliotecas de las Universidades Centroamericanas:CSUCA/ADI. Guatemala, 1965.
- (5) Martinez V.D.. Sugerencias para el Reforzamiento de las Actividades de Documentación e Integración Bibliotecaria en Centroamérica. UNESCO , París, 1983.
- (6) Tell, Bjorn V. Pilot Project for the development of a University Library Network: Informe Técnico. París: UNESCO, 1981. 72 p (Serie FMR/PGI, OPS/81/206 (UNDP).
- (7) d'Oiller, J.H. Planning national infrastructure for documentation, libraries and archives. París: UNESCO, 1975.
- (8) Zamora, A y Pleitez, E.. Directrices del catálogo colectivo de publicaciones seriadas de Centroamerica: UNESCO/CSUCA. San José, Abril, 1991.
- (9) ONICYT/PGI-UNESCO/IBICT. Directrices del catálogo colectivo nacional de publicaciones seriadas de Costa Rica (CANPS). San José, Abril, 1991. 13 p.
- (10) Fernandez-Aballi I.. Proyecto para la organización del Sistema de información científica y tecnológica de la Universidad de San Carlos de Guatemala: UNESCO. Caracas, 1991, 84 p. Informe no publicado.
- (11) Boschman, I. y Richards, E.. Servicios y Proyectos Telemáticos en América Centra: CSUCA. Costa Rica, sin fecha, 15 p. Informe no publicado.

ANEXO 1: ASISTENTES A LA REUNION SOBRE LA ASESORIA PARA  
EL CATALOGO COLECTIVO DE PUBLICACIONES SERIADAS DE  
CENTROAMERICA.

Fecha: 09 de mayo de 1991

Lugar: San José, Costa Rica  
Consejo Nacional de Rectores (CONARE)

Asistentes:

Lic. Isidro Fernández. Consultor de la UNESCO

Sra. Aura Leticia Mata Picado, Coordinadora Comisión de  
Directores de Bibliotecas Universitarias.

Lic. Marco Tulio Garcia Cambroner, Director Biblioteca  
Universidad Nacional.

Lic. Ligia López Sancho, Directora Biblioteca  
Universidad Estatal a Distancia.

Prof. Ma. Julia Vargas Bolaños, Directora del Sistema  
de Bibliotecas, Documentación e Información de la  
Universidad de Costa Rica.

Lic. Rosario González  
Representante Oficina de Planificación de Enseñanza  
Superior (OPES).

Subcomisión de Publicaciones Periódicas:

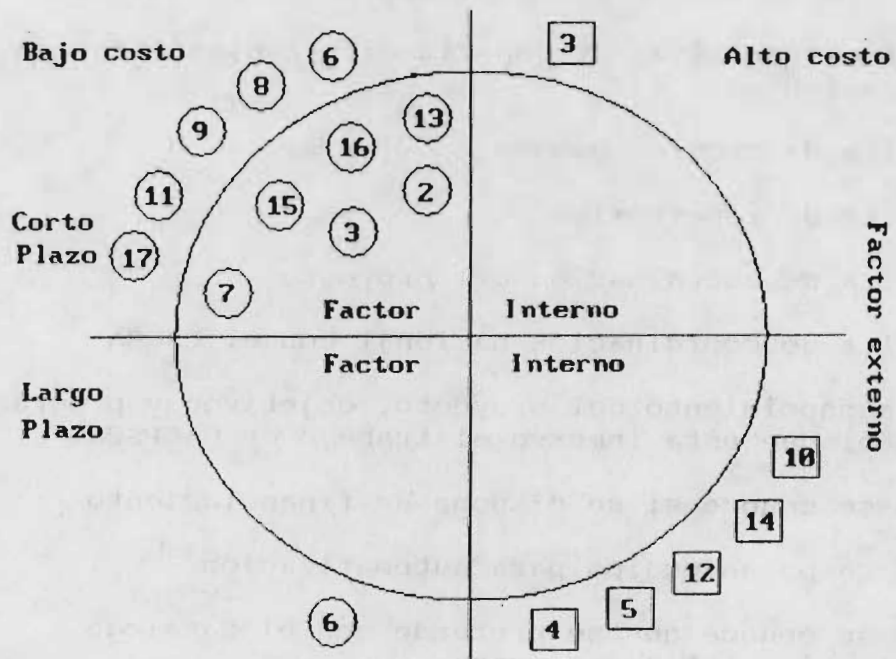
Lic. Oledys Ramirez Alfaro, Lic. Sonia Pineda Lima,  
Sra. Ma. Eugenia Solano Méndez, Sra. Cristina Gómez  
Molina y Lic. Aurora Zamora González.

ANEXO 2: PRINCIPALES PROBLEMAS PLANTEADOS POR COLECTIVO DE EXPERTOS EN REUNION PARA LA EVALUACION DEL PROYECTO CACPSCA.

Objetivo a alcanzar: Identificar los principales problemas o barreras que se oponen a la ejecución del proyecto.

1. Se asumió el catálogo sin capacitación
2. Los manuales han cambiado dos veces en dos años
3. Las perspectivas de capacitación regional fueron irreales
4. Falta de recurso humano
5. Falta de repertorios
6. Falta de coordinación del proyecto
7. Falta de coordinación nacional con el CSUCA
8. Desconocimiento del proyecto, objetivos y programas en el que está inmerso el trabajo de CACPSCA.
9. No se conoce si se dispone de financiamiento
10. No se posee equipo para automatización
11. No se conoce que se pretende con el Catálogo Colectivo Latinoamericano
12. No ha habido resultados concretos hasta el momento
13. Ha faltado estimados de tiempo para una programación efectiva
14. Cortes presupuestarios para inscripciones
15. Divorcio entre el Catálogo Colectivo Nacional y el CACPSCA
16. Falta de ISSN en las revistas centroamericanas
17. Falla en los compromisos de las universidades con la estabilidad del personal encargado.
18. Problemas de politización de las Universidades en Centro América.

**Anexo 3: Colimador de "KABIKAWA". Clasificación de magnitud de los problemas planteados.**



○ = Subjetivo  
 □ = Objetivo